

Guayaquil, marzo 12 del 2018

Señores:

ACCIONISTAS DE AGRICOLA GRIJALVA & BARRAGAN GRIBARR S.A.

Ciudad.-

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía **AGRICOLA GRIJALVA & BARRAGÁN GRIBARR S.A.** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017, el mismo que a continuación resumo:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido elaboradas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. En mi gestión se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales conforme a lo estipulado por las leyes tributarias, laborales, de compañías y otras.
4. La compañía en el año 2017 no realizó actividad operativa, se prevee en el año 2018 se realizará inversiones agrícolas con la obtención de capital de trabajo.

Atentamente,


TANYA MARIBEL BARRAGÁN VILLEGAS

GERENTE GENERAL